



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES SAP ARIBA N° DOC2184255281

VP-GGP-LIC-312

“CS-481 SERVICIO DE APOYO A LA GERENCIA DE PERSONAS – ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS Y RELACIONES LABORALES”

GERENCIA DE GESTIÓN DE PERSONAS

MAYO 2026

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 1 de 11



**USO
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	4
3.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
4.	DE LOS PARTICIPANTES.....	5
5.	PRE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN.....	5
6.	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN	6
6.1.	Empresas Calificadas	6
6.2.	Empresas Calificadas Condicional	6
6.3.	REQUISITOS FINANCIEROS.....	6
6.4.	REQUISITOS TÉCNICOS y experiencia.....	6
7.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN.....	7
8.	PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN	7
9.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	8
10.	INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO.....	8
11.	CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR	9

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 2 de 11



**USO
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



1. DISPOSICIONES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de segmentación de proveedores para el futuro contrato de servicios denominado CS-481 Servicio de Apoyo a la Gerencia de Gestión de Personas – Administración de Personas y Relaciones Laborales.

Para lo anterior, se hace un llamado a participar de este proceso a las empresas proveedoras que estén en condiciones de satisfacer el requerimiento según los detalles indicado en el presente documento.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado CS-481 Servicio de Apoyo a la Gerencia de Gestión de Personas – Administración de Personas y Relaciones Laborales.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

Un servicio de apoyo técnico, táctico y administrativo que contribuya al fortalecimiento de la gestión de la dirección de relaciones laborales y administración de personas de la gerencia de gestión de personas de la Vicepresidencia de Proyectos (VP), mediante la ejecución y entrega de productos concretos y verificables que respalden la implementación de los procesos de la Gerencia de Gestión de Personas (GGP).

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de Los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

El servicio se ejecutará bajo la modalidad de contrato por entregables, en la cual el foco estará puesto en los resultados técnicos y analíticos que evidencien la ejecución efectiva de las tareas, la generación de valor y el cumplimiento de los estándares de calidad y trazabilidad definidos por Codelco. El contratista será responsable de planificar, coordinar y ejecutar las acciones necesarias para cumplir con los entregables solicitados, asegurando su correcta integración con los sistemas, procesos y políticas vigentes de la organización.

Los servicios requeridos se agrupan en el área de Relaciones Laborales y Administración de Personas, lo que abarca la ejecución de productos asociados al fortalecimiento de las relaciones laborales y sindicales, bienestar, beneficios, compensaciones y administración de personas, asegurando el cumplimiento de la normativa organizacional y legal vigente, y promoviendo la calidad de vida y la equidad en la gestión de las personas.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 3 de 11



USO
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO**.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



La modalidad del contrato permitirá que la Gerencia de Gestión de Personas active los entregables de manera independiente o secuencial, informando al contratista de forma trimestral los potenciales servicios a desarrollar, conforme a su planificación interna y a las necesidades operativas de la VP, sin que ello implique la obligación de requerir la totalidad de los productos definidos. En función de la complejidad o volumen de trabajo asociado, la GGP podrá solicitar el refuerzo de recursos adicionales o perfiles especializados por parte del contratista, con el propósito de asegurar el cumplimiento oportuno y la calidad de los entregables comprometidos.

La activación formal de los entregables definidos en el presente contrato se realizará mediante la emisión de una Orden de Servicio (ODS) por parte del Administrador/a de Contrato de Codelco, documento que establecerá el entregable requerido, su alcance específico, plazos de ejecución, condiciones técnicas particulares y cualquier requerimiento adicional necesario para su correcta implementación.

El proveedor del servicio debe tener la experiencia mínima comprobada de 5 años en actividades similares en el ámbito minero, empresarial y/o comunitario.

Para dar respuesta al servicio requerido, la empresa deberá contar con todos los recursos técnicos, tecnológicos, logísticos y metodológicos necesarios para la correcta, completa y oportuna entrega de los entregables comprometidos. Deberá disponer de su propia infraestructura tecnológica y operativa, incluyendo equipos computacionales, conectividad, software de gestión, herramientas colaborativas, medios de comunicación y espacios de trabajo, garantizando condiciones seguras, eficientes y compatibles con los estándares de Codelco. Las licencias de software o plataformas complementarias que resulten necesarias para el desarrollo de los entregables, que no formen parte de los sistemas corporativos de Codelco, deberán ser provistas, gestionadas y costeadas por el Contratista, asegurando su legalidad, vigencia y compatibilidad técnica.

La empresa debe contar con todas aquellas herramientas, operadores y equipos necesarios para la realización efectiva de las actividades que demande la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco.

Como instrumento de planificación referencial, la Gerencia de Gestión de Personas podrá definir un Plan Maestro de Entregables, el cual tendrá carácter orientador y flexible, permitiendo priorizar, reprogramar o ajustar la secuencia de activación conforme a la evolución de las necesidades operativas y estratégicas de la Vicepresidencia de Proyectos.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Serie de Precios Unitarios todo incluido.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 1.095 días corridos.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 4 de 11



USO
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO**.



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



La fecha estimada de inicio de la ejecución es octubre de 2026.

4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la licitación, las empresas deberán confirmar su participación en el presente proceso y encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS).

Las Empresas no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas en la RNCCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

5. PRE-REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Las empresas deberán encontrarse con inscripción validada en alguna de la(s) categoría(s) S02.01.10, S08.06.04, S08.06.07 y S08.15.05.

Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Adicionalmente, las empresas deben estar segmentadas en alguno de los siguientes segmentos: S1, S2, S3 y S4.

Podrán participar en el proceso de licitación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario dado que CODELCO por regla general no efectúa anticipos.
- Empresas con capacidad financiera para entregar Boletas de Garantía por:
 - “Fiel Cumplimiento del Contrato”

El listado de los proponentes a invitar a la Licitación se obtendrá desde la plataforma de la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago, descargando de dicha plataforma el listado de proveedores que cumplen con los requisitos indicados anteriormente y que hayan confirmado su participación.

NOTA: El proceso de segmentación es realizado para CODELCO por la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS). La segmentación requiere de la presentación

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 5 de 11





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



oportuna por parte de los proveedores de los antecedentes requeridos por esta institución.

6. CALIFICACIÓN DE EMPRESAS AL PROCESO DE LICITACIÓN

6.1. EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán CALIFICADAS las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 5.

6.2. EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Los Proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, en Segmento E o no segmentados, podrán ser clasificados de manera CONDICIONAL.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, podrán ser clasificadas de manera CONDICIONAL.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de CONDICIONALIDAD a CALIFICADA deberá ser previo a la actividad “Recepción de Ofertas” de la licitación respectiva. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será DESCALIFICADA del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

6.3. REQUISITOS FINANCIEROS

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes financieros adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS.

6.4. REQUISITOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Durante el proceso de Licitación podrían requerirse antecedentes adicionales a ser evaluados por CODELCO, y que complementen la segmentación realizada por RNCCS. Entre estos se evaluarán:

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos ANT-13	El proponente deberá acreditar una experiencia mínima de cinco (5) años en la prestación de servicios de similar naturaleza a los definidos en las presentes Bases Técnicas, entendiéndose como tales aquellos relacionados con la contratación de un servicio de apoyo técnico, táctico y administrativo que contribuya al fortalecimiento de la gestión

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 6 de 11



USO INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



de la dirección de relaciones laborales y administración de personas de la gerencia de gestión de personas de la Vicepresidencia de Proyectos (VP), mediante la ejecución y entrega de productos concretos y verificables que respalden la implementación de los procesos de la Gerencia de Gestión de Personas (GGP). Adicionalmente, el proponente deberá acreditar la experiencia prestada en este servicio en empresas del rubro minero.

7. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

8. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

Serán llamados a participar en las futuras licitaciones, aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Estar inscritas con su documentación vigente en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)
- Cumplir con todos los aspectos indicados que sean solicitados de acuerdo con el punto 5 del presente documento.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 7 de 11



USO
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para ejecución del contrato materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias internas, las cuales serán entregadas a las empresas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

9. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA INICIO	FECHA FIN	HORA
Publicar Resumen Ejecutivo de Licitación vía Segmentación Red Negocios	Portal de Codelco	07-05-26	15-05-26	Durante el día
Comunicar intención de Participar	Sistema ARIBA de Codelco	07-05-26	15-05-26	Hasta las 18:00 horas
Recepción de Antecedentes vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	Registro de Proveedores de CODELCO (RNCCS)	15-05-26	20-05-26	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Verificación de Inscripción y Segmentación	Sistema ARIBA de Codelco	20-05-26	(estimada) 10-06-26	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

10. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE PROVEEDORES CODELCO

Para inscribirse en el **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**, las empresas:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl.
2. Hacer clic en "[Inscríbese aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 8 de 11



USO
INTERNO

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**



SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de Red Negocios CCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de:

www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a Red Negocios CCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

11. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Para confirmar su participación en la presente SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES, la empresa deberá enviar un mensaje vía SAP Ariba al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, adjuntando:

- i. Carta de intención de participar (Anexo A).
- ii. Copia del presente Resumen Ejecutivo firmado por su Representante Legal, en señal de aceptación de los términos y condiciones expuestos en este documento.
- iii. Certificado de Estado de Registro en REDNEGOCIOS
- iv. El siguiente cuadro informativo completo:

RUT	
TAX FEDERAL ID*	
RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE FANTASÍA	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO PORTAL DE NEGOCIOS	

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 9 de 11





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



E-MAIL	
TELÉFONO	
IVA	
RETENCION 10%	
DATOS OPCIONALES	
BANCO	
CUENTA CORRIENTE	
PAIS DEL BANCO*	
CODIGO: SWIFT*	
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SÓLO A NOMBRE DE LA EMPRESA.	

*Aplica sólo para Proveedores Extranjeros





SEGMENTACIÓN DE PROVEEDORES



ANEXO A: CARTA INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Santiago, dd de mmm, 2026

Señores Vicepresidencia de Proyectos de CODELCO

Ref.: Proceso de Segmentación de Proveedores N° VP-GGP-LIC-312

Estimados Señores:

Por la presente carta, Yo _____

RUT: _____ - ___, en mi calidad de Representante Legal de la Empresa,
Razón Social _____

RUT _____ - ___, **confirmando que la empresa representada participará en el proceso de segmentación de la referencia.**

Adicionalmente declaro conocer y aceptar conforme lo siguiente:

- Que este proceso de segmentación no garantiza de ninguna manera la adjudicación de una compra y/o servicio.
- Que todos los antecedentes entregados para que CODELCO realice la presente segmentación son verídicos, por lo tanto, en caso contrario CODELCO podrá tomar las medidas que lo faculte su normativa interna y la Ley.
- Que la dirección de correo _____ es la que nuestra empresa ha destinado para este propósito. Nos comprometemos, por tanto, a informar en forma oportuna a la Corporación Nacional del Cobre de Chile a través de la actualización de nuestros antecedentes en el Registro de Proveedores de Codelco (CCS), cualquier cambio que se produzca en esta, siendo exclusiva responsabilidad nuestra el actualizar esta información cuando sea necesario.
- Que la única vía de comunicación con CODELCO para Informar nuestra intención de participar es a través del **Portal de Negocio ARIBA**.
- Que inscribirse y participar del proceso de Segmentación de proveedores para el presente proceso, es vía Plataforma Registro de Proveedores de CODELCO (Red Negocios RNCCS).

Además, hacemos presente a CODELCO, que todos los gastos en que hemos incurrido con motivo de este proceso de segmentación son de nuestro exclusivo cargo.

Nombre de la Empresa:

RUT de la Empresa:

Nombre del Representante de la Empresa:

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

PÁGINA: 11 de 11



**USO
INTERNO**

La impresión o almacenamiento de este documento se considera una **COPIA NO CONTROLADA**; su versión vigente está disponible en la **Biblioteca SGP**. Se prohíbe su reproducción y exhibición, sin el consentimiento de CODELCO Chile. Todos los derechos reservados. Si encuentra este documento por favor entregarlo al Asistente del Área. **PROPIEDAD DE CODELCO.**